

**ACTA DE LA XXIV REUNIÓN DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DE IBERESCENA  
REALIZADA EN COCHABAMBA, BOLIVIA DEL 10 AL 13 ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Cochabamba, Bolivia en las instalaciones del Hotel Camino Plaza, del 10 al 13 de abril de 2018, se reúnen los integrantes del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, a saber, representantes de: Argentina: Marcelo Allasino, Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro; Bolivia: Roxana Moyano, Jefa de la Unidad de Industrias Culturales del Ministerio de Culturas y Turismo; Brasil: Fabiano Carneiro da Silva, Coordinador de Danza – FUNARTE del Ministerio de Cultura; Colombia: Linna Paola Duque Fonseca, Contratista del Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura; Chile: Natalia Vargas Arriagada, Coordinadora Nacional del Área de Teatro, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Costa Rica: Marielos Fonseca Pacheco, Directora Ejecutiva del Teatro Popular Melico Salazar del Ministerio de Cultura y Juventud y Silvia Quirós Fallas, Directora del Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas de la misma institución; El Salvador: Tito Murcia, Director del Teatro Nacional de San Salvador de la Secretaría de Cultura de la Presidencia; España: Fernando Cerón Sánchez-Puelles, Subdirector General de Teatro del INAEM del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y María Pérez Sanchez-Laulhe, Consejera Cultural de la Embajada de España en Bolivia – AECID; México: Alberto Lomnitz, Coordinador Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes; Panamá: Renán Fernández, Asistente Ejecutivo / Asesor de la Dirección Nacional de las Artes del Instituto Nacional de Cultura; Perú: Carlos Andrés La Rosa Vásquez, Coordinador en Artes Escénicas del Ministerio de Cultura; Guillermo Heras Toledo, Secretario Técnico del Programa IBERESCENA.

Los representantes citados anteriormente, se reunieron dando cumplimiento al reglamento de IBERESCENA y desarrollaron los puntos de la agenda de la XXIV Reunión Ordinaria, refrendando que los objetivos del programa se enmarcan dentro de la Carta Cultural Iberoamericana y se orientan a favorecer la integración, la cooperación cultural y el intercambio de asistencia técnica a través del estímulo a festivales y circuitos, coproducciones y creación de artes escénicas, al tiempo de contribuir a la especialización y gestión de las mismas, en pro de la construcción del espacio escénico iberoamericano.

Las sesiones fueron inauguradas por el Sr. Feliciano Vegamonte Viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia quien dio la bienvenida a todos los representantes de los países integrantes de IBERESCENA y deseó que esta

reunión lograra fructíferos resultados para el bien del desarrollo de las artes escénicas de nuestra región.

A continuación da la bienvenida a los participantes en la XXIV Reunión Ordinaria la Magister Roxana Moyano, Jefa de la Unidad de Industrias Culturales del Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia.

La Presidenta Marielos Fonseca y el Secretario Técnico Guillermo Heras agradecen profundamente el compromiso que desde su entrada en el Programa ha tenido el gobierno de Bolivia, consolidándose con la generosidad de propiciar la XXIV reunión del Programa en la ciudad de Cochabamba.

A continuación toma la palabra el Secretario Técnico del Programa para realizar el informe correspondiente recogido en el Reglamento.

En primera instancia, se envió a todos los REPPI el informe realizado por la UTI sobre la situación y estado de las ayudas concedidas. (ANEXO 1)

Se informa sobre los trámites realizados para la contratación de la nueva empresa encargada de desarrollar el diseño de página web y plataforma del Programa según lo aprobado en la reunión en San Salvador.

Se aprueban los contenidos enviados para el Plan Operativo Anual (POA) según los lineamientos planteados por la SEGIB y se establece como fecha para el documento completo el 10 de mayo para que sea enviado a los REPPI y que se dé su aprobación final.

El CII establece como fecha de primera entrega del POA 2019 la reunión a realizarse en Uruguay en noviembre del 2018.

Otros acuerdos:

Debido a la ausencia de un representante de la SEGIB el CII acuerda no recibir el informe vía virtual ya que se considera que su presencia es fundamental para las discusiones y eventuales dudas que puedan surgir durante la reunión.

Toma la palabra la Presidenta Marielos Fonseca, informando que su gestión finaliza el próximo 7 de mayo y agradece al CII y a la UTI todo el apoyo brindado durante este último año que ha tenido a su cargo la presidencia del Programa.

El CII agradece profundamente el extraordinario trabajo realizado por la Presidenta a lo largo del año de su gestión ya que ha contribuido de una manera decisiva a la consolidación y desarrollo del Programa.

Se informa sobre la confirmación del representante de Uruguay por vía electrónica de la realización de la XXV Reunión del Consejo Intergubernamental que será en Uruguay, del 20 al 23 de noviembre del 2018.

Se confirman las aportaciones de cada país miembro del Programa:

- Argentina: A confirmar
- Brasil: A confirmar
- Chile: 115.000 dólares
- Colombia: 100.000 dólares
- Costa Rica: 80.000 dólares
- El Salvador: 20.000 dólares
- AECID : 100.000 euros
- España : 167.320 euros
- México : 150.000 dólares
- Panamá: 50.000 dólares
- Perú: 75.000 dólares
- Uruguay: 75.000 dólares
- Ecuador : 75.000 dólares
- Bolivia: A confirmar
- Paraguay: 30.000 dólares

La Presidenta realiza el correspondiente informe de su gestión donde se destaca: el seguimiento a los países que han mostrado interés en ser parte del programa. Informa sobre la teleconferencia realizada con la SEGIB el 15 de febrero del presente año considerando éste un espacio positivo para conocer las realidades de otros programas IBER y tener contacto con los funcionarios y encargados de la SEGIB, asimismo hace mención de otros aspectos a los que se les dio seguimiento y se adjunta en su informe. (ANEXO 2)

El Consejo Intergubernamental inicia el análisis y discusión alrededor de los temas formales y de fondo que eventualmente deben revisar en cada una de las líneas de ayuda, para ser publicadas en el día correspondiente señalado en el Acta de la reunión de San Salvador. Se crea una comisión de trabajo para concretar posteriormente las líneas de ayuda.

Se incorpora a las reuniones de trabajo el representante de Uruguay, José Miguel Onaindia.

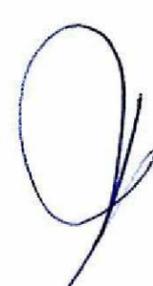
El Consejo pasa a analizar las propuestas de proyectos especiales presentadas por los representantes de El Salvador y Argentina.

Una vez conocido el proyecto especial de El Salvador, presentado por Tito Murcia: "Escribiendo la escena centroamericana. Talleres de dramaturgia para Teatro, Danza y Circo", del 20 al 26 de agosto de 2018 en Chalatenango, El Salvador, el CII aprueba otorgar el monto de 21.860 euros a dicho proyecto. (ANEXO III)

 A continuación, Marcelo Allasino, representante de Argentina presenta el proyecto especial "Encuentro de Festivales Iberoamericanos", el CII aprueba su realización entre los meses de agosto y setiembre de 2018, con una aportación del Programa de un total de 28.000 euros. (ANEXO IV)

La comisión de reglamento presenta el trabajo realizado hasta el momento para el análisis del CII y continúa con su trabajo de acuerdo a las observaciones realizadas por el Consejo para su posterior aprobación. 

 El secretario técnico Guillermo Heras, anuncia la decisión de, una vez cumplido su contrato actual, se tenga en cuenta su decisión de no seguir al frente de la Secretaría Técnica del Programa, abriendo la posibilidad de que dicha sustitución sea hecha con total acompañamiento a la nueva persona que pudiera ocupar el cargo. Se compromete a enviar al CII en el plazo de un mes, toda la documentación de la memoria histórica del Programa, incluyendo todos los memorándum de la conformación de dicho programa realizados entre la SEGIB y la OEI que dieron posibilidad a la administración del mismo. 

Además, todo lo referente a los contratos firmados con la OEI para los temas laborales relacionados con el personal de la UTI y los costes de mantenimiento de la Unidad Técnica asumidos desde el inicio por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. 

El CII toma conocimiento de las acciones realizadas entre los meses de enero y marzo de 2018 para comenzar con la implementación del Plan de Comunicación, aprobado oportunamente en la XXIII Reunión del Consejo realizada en El Salvador. Dichas acciones fueron propuestas por la Comisión de Comunicación, y contaron con la aprobación del CII a través de la votación realizada vía correo electrónico. El CII confirma las decisiones oportunamente tomadas al respecto y aprueba las acciones a implementar a partir de esta reunión. (ANEXO V) 

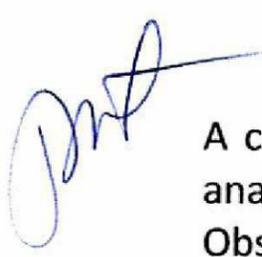
 El CII toma conocimiento de las nuevas propuestas de página web y plataforma digital, realizadas por la empresa Gabriel Saione de Argentina, y aprueba la implementación de ambas a partir del 17 de abril de 2018, fecha en la que se lanzará la convocatoria para las ayudas 2018/2019. Cada país miembro debe designar una persona responsable de comunicación a más tardar el 20 de abril del presente año.

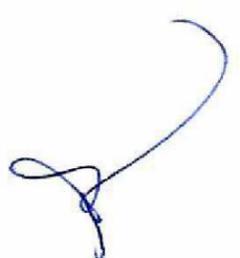
 El representante de Uruguay informa de la realización de la XXV reunión que se realizará en la ciudad de Montevideo en los días asignados. Además, como viene siendo habitual, al final de las últimas reuniones ordinarias, se realizará un seminario internacional bajo el nombre de "La función de los espacios públicos de artes escénicas en el siglo XXI" en el que además de los REPEI de Iberescena, participarán especialistas internacionales en la materia. 





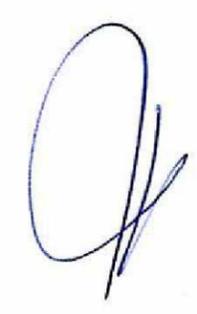


  
  
  
A continuación se presenta el Informe de la Comisión de Política Comparada y una vez analizado, se atiende a la propuesta del representante de Uruguay para colaborar desde el Observatorio de Políticas Culturales de dicho país. Dicha gestión se realizará una vez que los países que aún no han realizado el aporte de la matriz correspondiente, así como aquellos que quieran hacer alguna actualización de su información, lo hagan, con fecha límite el día 27 de abril. (ANEXO VI)

Dada la importancia de la información recabada, se plantea la posibilidad de que una vez terminado el informe, éste sea proyectado desde varias vías de comunicación, desde virtuales, hasta impresas, siendo esta propuesta aprobada por el CII. 

  
Se recibe el informe de la Comisión para obtención de recursos adicionales, concluyéndose básicamente en que, al carecer el Programa de una personería jurídica, se deben averiguar las posibles vías institucionales para resolver la aplicación del Programa a esos posibles fondos. 

La representante de Colombia propone indagar en las respectivas oficinas de cooperación internacional para obtener información sobre casos similares y el secretario técnico realizará la consulta a la SEGIB sobre el posible procedimiento. (ANEXO VII)

A continuación se presenta el informe de la Comisión de Internacionalización expuesto por José Miguel Onaindia, aprobándose por el CII. (ANEXO VIII) 

El secretario técnico del Programa plantea al CII que ante las profundas transformaciones que implica el cambio de imagen, comunicación y plataforma virtual aprobado, solicita un refuerzo de plantilla puntual de cuatro meses de contratación de una especialista en la materia que ayude a reforzar temporalmente la concreción y lanzamiento de todos los servicios que conllevan el proyecto de comunicación. Esta propuesta es aprobada por el CII y el egreso será enfrentado con los fondos de reserva del Programa. 

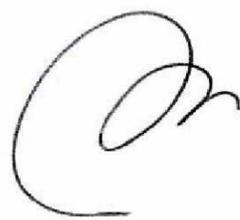
  
La Comisión de las líneas de ayuda presenta los cambios realizados para la convocatoria 2018/2019 y el CII las aprueba. (ANEXO IX)

Asimismo, la Comisión de reglamento presenta el trabajo final y es aprobado por el Consejo. (ANEXO X)

Se retira el representante de España, Fernando Cerón por motivos de salud.

  
Luego, el CII procede a la elección del presidente. Ante la presentación de dos candidaturas, se realizó la votación y, por mayoría de votos, es elegido el representante de Argentina Marcelo Allasino como nuevo Presidente del Consejo Intergubernamental.

Habiendo hecho los análisis correspondientes el CII aprueba la conformación de un Comité Ejecutivo, tal y como lo establece el Manual Operativo y la reglamentación recién aprobada, como apoyo a la nueva presidencia en todas las gestiones por venir, quedando 





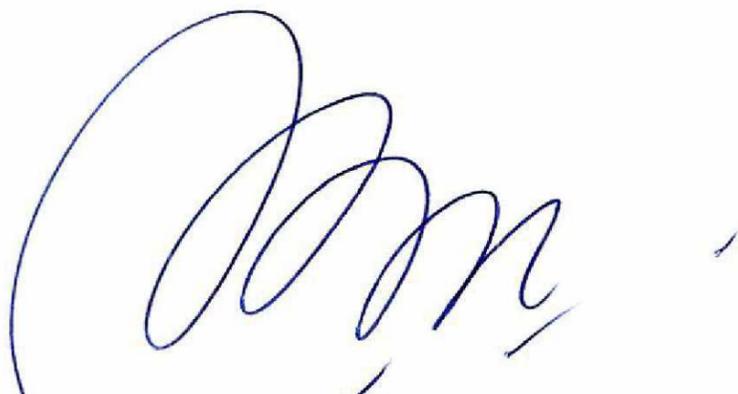


conformada esta comisión por el señor José Miguel Onaindia, representante de Uruguay y el señor Renán Fernández, representante de Panamá.

El CII celebra la iniciativa del Seminario Internacional de Artes Escénicas – IBERESCENA, organizado por el Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia que se llevará a cabo el 14 de abril y que, gracias a su convocatoria abierta, permitirá el encuentro entre artistas, gestores y público de Bolivia con los representantes del Programa.

El CII agradece al Estado Plurinacional de Bolivia la hospitalidad recibida y las condiciones que ha facilitado para celebrar esta importante reunión para el desarrollo futuro del Programa. Felicita al Ministerio de Culturas y Turismo por el magnífico trabajo realizado por la representante Roxana Moyano y su equipo a lo largo de este encuentro.

Cochabamba, 13 de abril de 2018



**Marcelo Allasino**  
Director Ejecutivo del Instituto Nacional  
del Teatro  
Argentina



**Linna Paola Duque Fonseca**  
Contratista del Área de Teatro y Circo  
Ministerio de Cultura  
Colombia



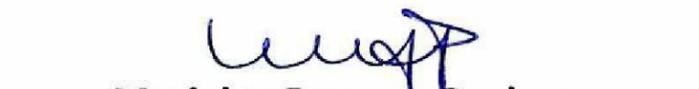
**Roxana Moyano**  
Jefa de la Unidad de Industrias Culturales  
Ministerio de Culturas y Turismo  
Bolivia



**Natalia Vargas Arriagada**  
Coordinadora Nacional del Área de  
Teatro  
Ministerio de las Culturas de las Artes y el  
Patrimonio  
Chile



**Fabiano Carneiro da Silva**  
Coordinador de Danza – FUNARTE  
Ministerio de Cultura  
Brasil



**Marielos Fonseca Pacheco**  
Directora Ejecutiva del Teatro Popular  
Melico Salazar  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Costa Rica



**Silvia Quirós**

Directora del Programa Nacional para el  
Desarrollo de las Artes Escénicas  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Costa Rica



**Renán Fernández**

Asistente Ejecutivo / Asesor de dirección  
Nacional de las Artes  
Instituto Nacional de Cultura  
Panamá



**Tito Murcia**

Director del Teatro Nacional de San  
Salvador  
Secretaría de Cultura de la Presidencia  
El Salvador



**Carlos Andrés La Rosa Vásquez**  
Coordinador en Artes Escénicas  
Ministerio de Cultura  
Perú



**Alberto Lomnitz**

Coordinador Nacional de Teatro  
Instituto Nacional de Bellas Artes  
México



**José Miguel Onaindia**  
Coordinador General  
Instituto Nacional de Artes Escénicas -  
INAE  
Uruguay



**Guillermo Heras**  
Secretario Técnico  
Programa Iberescena  
España



**Maria Perez Sanchez-Laulhe**  
Consejera Cultural  
Embajada de España en Bolivia - AECID  
España